



MENDOZA, 11 AGO 2021

VISTO:

El EXP-CUY N° 1251/2021, en el que se tramita la designación de **Med. FUNES, Gonzalo Eugenio**, para cubrir un cargo interino de JEFE TRABAJOS PRACTICOS. (Dedicación Semiexclusiva) en la Asignatura "Anatomía General y Especial de 1er. año" de la Facultad de Odontología", y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs.14 la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 12, corre agregado el informe de Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular del cargo docente;

Que, a fs 15, la Dirección de Recursos Humanos informa que no surge situación de incompatibilidad atento la declaración jurada de cargos presentada oportunamente;

Por ello y lo aprobado en su sesión por videoconferencia de fecha 6 de julio en curso, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al siguiente Personal Docente:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	FUNES, GONZALO EUGENIO
Documento Único: (*)	29420119
CUIL o CUIT	20-29420119-0
Legajo n°	32384

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Interino

Res. N° 155

Sr. Daniel BASUALDO  
p/a DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof.Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma.C.Patricia DI NASSO  
DECANA



3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de agosto de 2021
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2021

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Anatomía Normal General y Especial" de 1er.año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud	
Subdisciplina:	3	3	Odontología
Especialidad:	9	9	"Anatomía Normal General y Especial" de 1er. Año.

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
962	Odontología	100%
<b>Porcentaje total</b>		<b>100%</b>

ARTÍCULO 3º: De acuerdo con la declaración jurada de cargos presentada y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 4º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (\*)

*Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)*

Dependend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	0	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

**Res. N° 155**

p/a Sr. Daniel BASUALDO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ARTÍCULO 5°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód.Presup.Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	01	Rectorado
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribuciones que hacen al cargo
Escalafón	808	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) 1 cargo

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN Nro. **155**

F.O
Fem.

Sr. Daniel BASUALDO  
p/a DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof.Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma.C.Patricia DI NASSO  
DECANA